

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
TRALUCZA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de Marzo del año 2016 a las diez horas se reúnen, los accionistas de la compañía Tralucza S.A., actúa el Gerente General titular de la compañía, el Ing. Luis Palacios Castro ; y como Secretario el Ing. Adrian Bajarfa Alvarez. El Ing. Luis Palacios Castro dispone que por secretaría se constate el quórum de accionistas presentes, para dar cumplimiento a la instalación en junta general universal de socios. Por secretaría se lee el registro de acciones presente, el cual se divide en 34% Ing. Adrian Bajarfa, el 33% Ing. Luis Palacios y 33% para el Ing. David Solís, lo que nos da el 100% del capital social.

El Ing. Luis Palacios Castro solicita a la secretaría que de lectura al art. 238 de la Ley de compañías, relativa a la instalación de juntas universales de accionistas, relativa a las convocatorias a junta general. Una vez leído, se declara instalada la sesión con la presencia del 100% del capital social de la compañía.

El Gerente General explica que tanto por disposiciones del estatuto de la compañía como por la Ley de compañías, durante el primer trimestre de cada año, se debe conocer discutir y aprobar los estados financieros del ejercicio inmediato anterior, como de los informes del Gerente y Comisario de la compañía; para lo que, propone el siguiente orden del día:

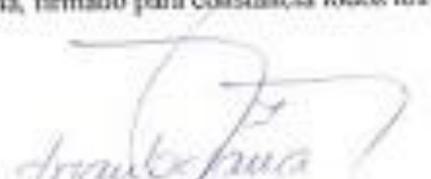
- 1.- Conocer y aprobar el informe del gerente.
- 2.- Conocer y aprobar el informe del comisario.
- 3.- Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio fiscal que concluyo al 31 de diciembre del 2016.

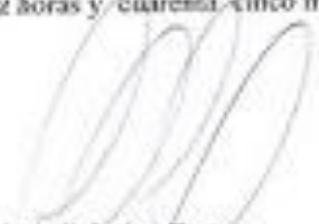
PUNTO UNO: Toma la palabra el Sr. Luis Palacios Castro , en su calidad de gerente de la compañía quien expone informes del año 2016, el que se anexa como expediente de esta sesión. El informe es inmediatamente aprobado por unanimidad de los socios asistentes.

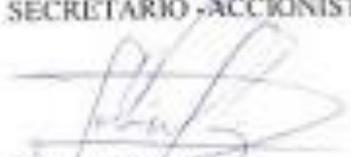
PUNTO DOS: El comisario de la compañía procede a dar lectura al contenido de su informe el que se anexa como expediente, el informe es aprobado por unanimidad de los accionistas.

PUNTO TRES: El señor Luis Palacios Castro, Gerente General, entrega copias de los estados financieros completos de la compañía, por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2016, a cada uno de los socios y, manifiesta que la información financiera que se presenta es el reflejo real de las operaciones efectuadas en el periodo; sin embargo si existiera alguna pregunta o duda sobre el contenido que con gusto la responderá. Luego de unos minutos en que los socios revisan la información recibida que si no hay observaciones se procede a la aprobación de dichos estados financieros.

No habiendo más puntos que tratar, el gerente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecha la cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos de la misma fecha, firmado para constancia todos los presentes.

  
Ing. Adrian Bajarfa Alvarez  
SECRETARIO - ACCIONISTA

  
Ing. Luis Palacios Castro  
GERENTE - ACCIONISTA

  
Ing. David Solis Ruiz  
ACCIONISTA